

... que comunico y les cito a  
en la Superintendencia FISCAL para  
Andrade, a través de la prensa  
en la forma prevista en el Art.  
62 del Código de Procedimiento  
Civil. Notifíquese.  
f) Mario Ortiz Estrella... Juez

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE UNNOCYCLES CIA. LTDA.

Se comunica al público que UNNOCYCLES CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD \$ 74.400,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de octubre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPTE.Q.10.004707 de 28 de Octubre de 2010

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

**ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 76.400,00), dividido en SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES (76.400) de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una.

D.M. Quito, 28 de Octubre de 2010

Dr. Fabián Flores Paredes  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO,  
SUBROGANTE

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

... en el registro de socios de la Fundación, contenido en el oficio No. 0260-DAL-IV-MIES-2010 de 18 de enero de 2010 disponible.- UNO.- Por ser claro, preciso y reúne los requisitos contemplados en el artículo 157 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, se acepta a trámite.- DOS.- Tómese en cuenta el casillero judicial No. 1533, ubicado en la Corte Provincial de Justicia de Quito señalado por la reclamante y la autorización otorgada al doctor Jorge Vázquez López.- TRES.- De conformidad con el artículo 107 numeral 1 literal b) del Estatuto

de 2010.- QUINTA.- Agréguese al proceso los escritos ingresados con el trámite No.11648-D56 SG-MIES-2010-EXT de 18 de octubre de 2010 suscrito por la señora María Dolores Briceño Directora Ejecutiva.- SEIS.- Actúe en calidad de Secretario Ad-Hoc, al Abogado Jonhy Velasco García.- notifíquese.- f) Dr. Esteban Zavala Palacios. DIRECTOR DE ASESORIA LEGAL. LO CERTIFICO. SECRETARIO AH-DOC. Hay firma y sello AR/79928/cc

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

de la sucesión intestada de los mencionados causantes y se dispone proceder a la facción de inventarios y avalúo de los bienes de los señores con la intervención de perito o peritos que en definitiva resultaran nombrados.- Con el contenido de la demanda y este Auto cítese en el lugar que se indica a la demandada señora MARTHA ALICIA VALVERDE CAJAS.- En mérito al juramento rendido por los actores, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese a los herederos presuntos y desconocidos de los extintos a través de uno de los periódicos de mayor circulación y que se editan en esta ciudad de Quito; publicación que servirá como aviso de apertura de la sucesión intestada. Cuéntese con el señor Procurador de Sucesiones de Pichincha, quien será citado en su despacho. Inscríbase la presente demanda en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito.- Agréguese al proceso la documentación acompañada. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 52 del Código de Procedimiento Civil se nombra como procuradora común en la presente causa a la señora Magdalena Valverde Cajal. Tómese nota del casillero judicial señalado por los actores para sus notificaciones posteriores.- CÍTESE Y NOTIFÍQUESE.- f).- DR. GERMAN GONZALEZ DEL POZO, JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. LO QUE COMUNICO A USTED PARALOS FINES DE LEY. RECORDÁNDOLE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE POR LOS ACTORES PARA SUS NOTIFICACIONES.- CÍTESE Y NOTIFÍQUESE.- f).- DR. GERMAN GONZALEZ DEL POZO, JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. LO QUE COMUNICO A USTED PARALOS FINES DE LEY. RECORDÁNDOLE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE POR LOS ACTORES PARA SUS NOTIFICACIONES.- CERTIFICO. DR. GALO BAEZ JAIME SECRETARIO Hay un sello AR/79940/cc

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

... en el registro de socios de la Fundación, contenido en el oficio No. 0260-DAL-IV-MIES-2010 de 18 de enero de 2010 disponible.- UNO.- Por ser claro, preciso y reúne los requisitos contemplados en el artículo 157 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, se acepta a trámite.- DOS.- Tómese en cuenta el casillero judicial No. 1533, ubicado en la Corte Provincial de Justicia de Quito señalado por la reclamante y la autorización otorgada al doctor Jorge Vázquez López.- TRES.- De conformidad con el artículo 107 numeral 1 literal b) del Estatuto

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504

LA HORA 10-11-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS DE CARRETA Y COMERCIO GRUCCAC S.A., conforme lo establece los artículos 235 y siguientes de la Ley de Compañías y artículos décimo, décimo primero, décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía, que tendrá lugar el día jueves veintita y cinco de noviembre del 2010, a las 16 horas, en la oficina principal de la empresa ubicada en la calle Pacha y Pasaje SM, lote No.3 de la Urbanización Galo Pazmiño de la ciudad de Sangolquí, cantón Rumihuaquí, Provincia de Pichincha, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Elección de los nuevos administradores de la compañía;
- 3.- Cambio de denominación de la compañía;
- 4.- Aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía;
- 5.- Resolución sobre el aumento del valor de las acciones de la compañía;
- 6.- Cumplir con las obligaciones tributarias de la empresa con la Superintendencia de compañías y con el servicio de rentas internas.
- 7.- Clausura.

NOTA.- Se comunica especial e individualmente a los comisionarios principal y suplente señores segundo Guanochoanga Carua y Fausto Vinuesa Morochu Respectivamente.

La Junta General de accionistas se reunirá con el número de accionistas presentes.

Quito, a 9 de noviembre del 2010.

DR. GALO ERAZO PROAÑO  
GERENTE GENERAL

AC/793504